Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

SIGC

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No.:	BGA-011-2024		
Contratista:	ENERGY LINE COLOMBIA SAS	Nit:	901.062.442-6
Objeto:	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS, HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS O DE FERRETERÍA PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL BUCARAMANGA, EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD		

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cúal?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista:0

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descontado de valor factura (SI/NO)
146992224	16/05/2024	$ 129.998.456,00	6311	$ 129.998.456,00				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO
				$ -				$ -	NO

No. de factura que se cancela al liquidar el contrato	$ -
Saldo a favor de la Entidad:	

Observaciones: El contratista cumplio a satistaccion con las obligaciones del contrato, VALOR TOTAL EJECUTADO: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (129.998.456,00) UE08

MARIA EUGENIA DURAN DURAN
ENERGY LINE COLOMBIA SAS
Contratista

ELADIO ACOSTA ARDILA
Nombre y Firma del supervisor del contrato

JORGE EDUARDO VESGA CARREÑO LUIS JERONIMO CARRILLO GOMEZ
Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las Direcciones Seccionales

Fecha de elaboración: 26/06/2025

Notas: FECHA DE INICIO: 07/03/2024 - FECHA DE TERMINACION: 05/04/2024

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones